Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 15 de febrero de 2022

PR/GC/2022/858

Señora
Mariela Carolina Molas Samudio, Propietaria
Consermar Multiservicio
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 28 y 29 de la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", se dirige a usted, a los efectos de comunicarle que la empresa Clean & Clean Paraguay S.A. ha sido adjudicada en el Lote N° 1, y la empresa Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio en los Lotes N° 2, 4, 5, 6 y 7 respectivamente.

Se declara Desierto el Lote N° 3, según Resolución N° 5541/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la "Contratación de Servicio de Limpieza Integral"; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022, ID N° 405.626.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Re: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

De : Licitaciones CONSERMAR <licitaciones@consermar.com.py> mar, 15 de feb de 2022 15:07

Asunto : Re: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Recibido..
Podrían enviarnos el acta de evaluación por favor.

Atte.
Dpto. de Licitaciones.
(021) 648 832 0981436440
CONSERMAR MULTISERVICIOS.

El mar, 15 feb 2022 a la(s) 16:00, Unidad Operativa de Contrataciones (uoc@presidencia.gov.py) escribió:

> Señora
> ***MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO***
> ***CONSERMAR MULTISERVICIOS***
> Presente
>
> Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022, **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL"** - ID. 405.626.-
>
> Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.
>
> Atentamente.
>
> La Dirección

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 15 de febrero de 2022

PR/GC/2022/855

Señor
Ladislao Ruben Afara González, Representante
Clean & Clean Paraguay S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 28 y 29 de la ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", se dirige a usted, a los efectos de comunicarle que la empresa Clean & Clean Paraguay S.A. ha sido adjudicada en el Lote N° 1, y la empresa Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio en los Lotes N° 2, 4, 5, 6 y 7 respectivamente.

Se declara Desierto el Lote N° 3, según Resolución N° 5541/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la "Contratación de Servicio de Limpieza Integral"; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022, ID N° 405.626.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Re: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

De : contacto@cleanparaguay.com mar, 15 de feb de 2022 16:31
Asunto : Re: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Buenas tardes.

Recibido, muchas gracias.

Atte

CLEAN & CLEAN PY S.A

El 2022-02-15 15:52, Unidad Operativa de Contrataciones escribió:

> Señores
> ***CLEAN & CLEAN S.A.***
> Presente
>
> Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022, **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL"** - ID. 405.626.-
>
> Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.
>
> Atentamente.
>
> La Dirección

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 15 de febrero de 2022

PR/GC/2022/865

Señora
Eva Natalia Pereyra Acosta
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos", de la ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", se dirige a usted, a los efectos de comunicarle que la empresa Clean & Clean Paraguay S.A. ha sido adjudicada en el Lote N° 1, y la empresa Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio en los Lotes N° 2, 4, 5, 6 y 7 respectivamente.

Se declara Desierto el Lote N° 3, según Resolución N° 5541/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la "Contratación de Servicio de Limpieza Integral"; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022, ID N° 405.626.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Re: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

De : Vanguardia Info <vanguardiaserviciosinfo@gmail.com> mié, 16 de feb de 2022 06:25

Asunto : Re: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Recibido
Muchas gracias

Ing. Agr. Eva Natalia Pereyra Acosta, Propietaria y Representante Legal

Limpieza Integral y Control de Plagas
Luis Alberto de Herrera Nº 2459 c/ Cap. Juan Bautista Rivarola
Tel.: (021) 224-912
Movil: (0992) 446-544

El mar, 15 feb 2022 a las 15:56, Unidad Operativa de Contrataciones (<uoc@presidencia.gov.py>) escribió:

> Señores
> ***EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA***
> Presente
>
> Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022, **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL"** - ID. 405.626.-
>
> Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.
>
> Atentamente.
>
> La Dirección

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 15 de febrero de 2022

PR/GC/2022/861

Señor
Carlos Rubén Oviedo Centurión
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos", de la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", se dirige a usted, a los efectos de comunicarle que la empresa Clean & Clean Paraguay S.A. ha sido adjudicada en el Lote N° 1, y la empresa Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio en los Lotes N° 2, 4, 5, 6 y 7 respectivamente.

Se declara Desierto el Lote N° 3, según Resolución N° 5541/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la "Contratación de Servicio de Limpieza Integral"; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022, ID N° 405.626.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

mar, 15 de feb de 2022 14:58

1 ficheros adjuntos

Asunto : SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

Para : carlos overa <carlos_overa@hotmail.com>

Señor
CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION
KAAVOTY
Presente

Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022, **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL"** - ID. 405.626.-

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección

CARLOS OVIEDO.pdf
321 KB

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 15 de febrero de 2022

PR/GC/2022/866

Señores
Servicios Paraguayos S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos", de la ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", se dirige a ustedes, a los efectos de comunicarles que la empresa Clean & Clean Paraguay S.A. ha sido adjudicada en el Lote N° 1, y la empresa Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio en los Lotes N° 2, 4, 5, 6 y 7 respectivamente.

Se declara Desierto el Lote N° 3, según Resolución N° 5541/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la "Contratación de Servicio de Limpieza Integral"; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022, ID N° 405.626.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

mar, 15 de feb de 2022 14:54

1 ficheros adjuntos

Asunto : SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

Para : gerencia@serpar.com.py

Señores
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
Presente

Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022, **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL"** - ID. 405.626.-

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección

SERVICIOS PARAGUAYOS.pdf
316 KB